
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEÑOR EDIL:

DE LAVALLEJA

SECRETARIA

ACTA Nº 751

SESION DEL DIA

27 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de Minas, siendo la hora 20:05' del día jueves 27 de febrero de 2014, celebra Sesión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. ASISTENCIA DE SRES. EDILES A REUNION DE MESA EJECUTIVA, MESA PERMANENTE Y COMISIONES ASESORAS DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A REALIZARSE LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE MARZO DEL CTE. EN EL DPTO. DE RIO NEGRO.

***** **

- PRESIDE LA SESION: el titular del Cuerpo D. Alcides R. Larrosa.
- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Alcides Abreu, Lidia Araújo, Eduardo Baubeta, Luis Carresse, Marina Casas, Alberto Conti, Walter Ferreira, Juan Frachia, Analía Basaisteguy, Julián Mazzoni, Alfredo Palma, Alejandro Santos, Norma Soria, Gonzalo Suárez, Sergio Urreta, Oscar Villalba, Eduardo Yocco.
- FALTA POR LICENCIA EL SR. EDIL: Alejandro Henry.
- FALTAN CON AVISO LOS SRES. EDILES: Carlos Esquibel, Hugo Lecuona.
- FALTAN SIN AVISO LOS SRES EDILES: Mauro Alvarez, Andrea Aviaga, Roberto Bonilla, Ernesto Cesar, Juan C. Diano, Bernardo Hernández, Darío Lorenzo, Luis Méndez, Miguel Paradedá, Carlos Poggio, Gustavo Riso, Fabián Rodríguez.
- ACTUA COMO SECRETARIO INTERINO: la Sra. Susana Balduini Villar.

***** **

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Sres. Ediles, estando en hora y en número damos comienzo a la sesión citada para el día de hoy. Comenzamos con el único punto del Orden del Día.

ASISTENCIA DE SRES. EDILES A REUNION DE MESA
EJECUTIVA, MESA PERMANENTE Y COMISIONES
ASESORAS DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES A
REALIZARSE LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE MARZO DEL CTE.
EN EL DPTO. DE RIO NEGRO

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Da lectura a nota remitida por la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, la que expresa: “Of. N° 219/2013-2014. D.CH.C. Canelones, 25 de febrero de 2014. Señor Presidente de la Junta Deptal. de Lavalleja. Alcides Larrosa. PRESENTE. EDILES: Lidia Araújo o Alcides Abreu, Andrea Aviaga o Bernardo Hernández, Walter Ferreira, Juan Frachia, Alcides Larrosa. Por el presente tenemos el agrado de invitar a Ud. y por su intermedio convocar a los Sres. Ediles antes mencionados, a la reunión de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y sus Comisiones Asesoras que se realizará en el Departamento de Río Negro, durante los días 7, 8 y 9 de marzo del corriente en las instalaciones de la Junta Departamental, con el siguiente Orden del Día: Viernes 7. Hora 17:00- Reunión de Mesa Ejecutiva (Presidente, Secretario, Tesorero y Coordinadores). – Hora 19:00 - Reunión de Coordinación de Sectores. Sábado 8. – Hora 9:00’ Reunión de Mesa Permanente. – Hora 10:00’ Reunión de las Comisiones Asesoras. – Hora 17:00’ Reunión de Bancadas. Domingo 9 – Hora 10:00’ Reunión de Mesa Permanente. Fdo.: Silvia Cabrera Luzardo – Presidente, Prof. Daniel Chiesa Curbelo – Secretario”.

El informe de la Comisión expresa: “Minas, 27 de febrero de 2014. La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja que viajen los miembros plenos a la reunión de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles a realizarse los días 7, 8 y 9 de marzo en el departamento de Río Negro. Fijando un viático de \$ 10.000,00 (pesos uruguayos diez mil) para cada Edil únicamente para gastos de alimentación y hospedaje, sujetos a rendición de cuentas. No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental. Fdo.: Lidia Araújo, Norma Soria, Oscar Villalba, Alejandro Santos”.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el que aconseja la asistencia de los miembros de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles a reuniones a realizarse los días 7, 8 y 9 de marzo en el departamento de Río Negro.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA – UNANIMIDAD.

Son 18 votos por la afirmativa en 18 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Resolución N° 006/2014.

RESOLUCION N° 006/2014.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de los miembros plenos a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles y sus Comisiones Asesoras a realizarse los días 7, 8 y 9 de marzo en el departamento de Río Negro, en el vehículo de este Organismo.
- Fijar un viático de \$ 10.000,00 (pesos uruguayos diez mil) a cada Edil únicamente para gastos de alimentación y hospedaje, sujetos a rendición de cuentas.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESIÓN
SIENDO LA HORA 20:07'.
